

**RESÚMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS;
RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA
TRANSPARENCIA Y OBSERVACIONES MÁS
RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

a) Durante el año 2024, no se practicaron por parte de la Contraloría General de la República - Contraloría Regional del Maule, Auditorias programadas a ningún área de la Municipalidad.

Sin perjuicio de lo informado precedentemente, la Contraloría General de la República, en uso de sus facultades y en atención a sus propios procesos de revisión periódica de las actuaciones municipales, efectuó una serie de revisiones a los procedimientos aplicados por esta Municipalidad, entre los que se pueden indicar los siguientes:

1. Requerimiento de información sobre otorgamiento de Patentes Comerciales para Funcionamiento de Máquinas de Entretenimiento, y respecto del cual esta Municipalidad informó que no existen otorgamientos vigentes de patentes comerciales para el funcionamiento de máquinas de entretenimiento o de habilidad y destreza en la comuna.
2. Requerimiento de información respecto a las gestiones realizadas y la fecha real o estimada de aprobación de los Planes Comunales para la Reducción del Riesgo de Desastres y de Emergencia, y respecto de las cuales esta Municipalidad informó los Decretos Alcaldicios que Aprueban dichos instrumentos.
3. Requerimiento de Informe acerca de la elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley N° 21.455, Ley Marco de Cambio Climático.
4. Requerimiento de información sobre Funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública y de implementación en la comuna acerca de cámaras de televigilancia.
5. Requerimiento de Informe sobre Decretos Alcaldicios relativos a materias de personal dictados entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2023, a fin de evaluar el cumplimiento del Registro SIAPER por parte de esta Municipalidad.

2. De igual manera, en el marco de las atribuciones de control, se continuó con proceso de mediano plazo referente a la Regularización del Activo Fijo municipal, ejecutando las acciones

tendientes a la regularización de las edificaciones existentes en los predios de propiedad municipal y su posterior incorporación en el patrimonio contable de la institución.

b) En cuanto a las investigaciones sumarias y sumarios administrativos, en el periodo 2024 se verificaron diversos procedimientos tendientes a la determinación de eventuales responsabilidades administrativas tanto a nivel municipal, como en el departamento de salud y de educación:

- En lo relativo a la Gestión Municipal, no se verificó la existencia de procesos sumariales.
- En cuanto al Departamento de Educación, en el año 2024 consta la existencia de dos (2) procesos investigativos, respecto de los cuales ambos se encuentran finalizados, ambos con declaración de sobreseimiento de responsabilidades funcionarias, sin perjuicio de que uno de ellos fue derivado al Ministerio Público a fin de investigarse eventuales responsabilidades penales.
- En lo relativo al Departamento de Salud, se verificaron dos (2) procesos investigativos de determinación de eventuales responsabilidades funcionarias, de los cuales ambos se encuentran finalizados, uno con determinación de responsabilidad y sanción al funcionario involucrado, mientras que el otro fue finalizado con sobreseimiento de responsabilidades funcionarias.

c) En relación con los Juicios en que la Municipalidad sea parte, en el año 2024 en el ámbito civil, se verificaron seis (6) nuevos libelos en que esta corporación fue parte en calidad de demandado, todos correspondientes a solicitudes de prescripción, tanto de permisos de circulación como de patentes comerciales, correspondientes a los siguientes:

1. Causa Rol C-1839-2024, caratulado “Abud Velasco, Juan Pablo con I. Municipalidad de San Rafael”, seguido ante el Tercer Juzgado de Letras de Talca, el cual se encuentra finalizado, por haberse arribado a avenimiento entre las partes.-
2. Causa Rol C-2539-2024, caratulado “Muñoz Suárez, Elías con I. Municipalidad de San Rafael”, seguido ante el Segundo Juzgado de Letras de Talca, el cual se encuentra finalizado, por haberse arribado a avenimiento entre las partes.-
3. Causa Rol C-3134-2023, caratulado “Alvarez Espinoza, Marcos con I. Municipalidad de San Rafael”, seguido ante el Cuarto Juzgado de Letras de Talca, el cual se encuentra

finalizado, por haberse arribado a avenimiento entre las partes.-

4. Causa Rol C-1161-2024, caratulado “Piñero Herrera, Karla con I. Municipalidad de San Rafael”, seguido ante el Primer Juzgado de Letras de Talca, el cual se encuentra finalizado, por haberse arribado a avenimiento entre las partes.-
5. Causa Rol C-1617-2024, caratulado “Barrios Sandoval, Exequiel con I. Municipalidad de San Rafael”, seguido ante el Primer Juzgado de Letras de Talca, el cual se encuentra finalizado, por haberse arribado a avenimiento entre las partes.-
6. Causa Rol C-1726-2024, caratulados “Importadora y Exportadora Fernández Romero Limitada con I. Municipalidad de San Rafael”, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Talca, el cual cuenta con sentencia definitiva.

Por su parte, en el aspecto laboral, en el año 2024, se verificaron 2 (dos) nuevos juicios en los cuales esta Municipalidad se encuentra en calidad de demandado subsidiario, y que corresponden a los siguientes:

7. Causa RIT O-304-2024, caratulados “Ávila y otros con INDAP” (Municipalidad en calidad de demandado subsidiario), seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, el cual se encuentra en actual tramitación.
8. Causa RIT O-309-2024, caratulados “Weinberg y otros con INDAP” (Municipalidad en calidad de demandado subsidiario), seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, el cual se encuentra en actual tramitación.

Por otro lado, debe informarse que el periodo 2024 se verificó una causa sometida a un proceso de mediación por eventuales daños en el área de salud a través del Consejo de Defensa del Estado - Procuraduría Fiscal de Talca, correspondiente a la Rol TALCA-2024-24670, el cual se encuentra terminado sin acuerdo.

- d)** En lo relacionado con Resoluciones del Consejo para la Transparencia relacionadas con el Municipio, cabe informar que dicho organismo fiscalizador en el año 2024 generó siete amparos presentados por particulares, correspondiente a los Roles C1265-2024, C1822-2024, C5331-2024, C6527-2024, C11405-2024, C12094-2024 y C-12708-2024.

Cabe destacar la aplicación del Sistema Anticipado para la Resolución de Controversias y notificación electrónica (SARC), para resolver diferencias en el ámbito de solicitudes de

información efectuadas por particulares, aplicado en los dos casos, los cuales a la fecha se encuentran resueltos y cumplidos los procesos administrativos, entregándose satisfactoriamente la información requerida a los solicitantes.

- e) Finalmente, cabe indicar que en cumplimiento de la Ley N° 20.880, sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, tanto la Sra. Alcaldesa, concejales y funcionarios municipales hasta la planta de profesionales sujetos al cumplimiento de la misma, procedieron a declarar su patrimonio e intereses en el mes de marzo de 2024, a fin de ejercer dichos cargos con total probidad, cumplimiento el cual alcanzó el 100% de los funcionarios municipales determinados para dar cumplimiento a dicha normativa.